

I

LA OBRA QUE NOS LEGARON Y LA QUE ESTAMOS HACIENDO

Nos legaron un mundo objetivo, reflexivamente racional, que no había dejado de ser coherente a través de una cosmovisión unitaria de la que el hombre formaba parte o a través de una visión religiosa trascendente de creación y destino, que desde el Renacimiento en adelante, puso la razón del hombre como medida de su distinción con la naturaleza, en la que aquél estaba, pero como ser distinto inigualado.

Tratábase de un mundo que podía ser gobernado con racionalidad, como guía de la libre opción de la conducta y que era naturalmente regido por leyes de causalidad, que la inducción permitía al hombre descubrir para formar así un saber científico, utilizable para dominar la materia, o, por lo menos, prever con certidumbre la ocurrencia de sus fenómenos.

Las leyes que proyectaban el quehacer del hombre, junto con las que consolidaban la previsión de los acontecimientos de los hechos físicos, se insertaban en un sistema colectivo de conocimientos, que empleaba métodos y se valía de conceptos con pretensiones de validez general, transmisibles de individuo a individuo, en el espacio y en el tiempo, sin perder su identidad.

Un mundo donde la ley —la ley que manda y deja libertad para obedecerla o no obedecerla y la ley que viene impuesta por las cosas y no deja libertad alguna porque las cosas, sin ella no serían lo que son— lo llena todo y todo lo cohesiona y une, en una exaltación de racionalidad sin sombras, reconocedora de un universo *lógico* volcado sobre el espíritu y la materia, predominando en una historia sin solución de continuidad, hacia destinos trascendentes de las individualidades

Cierto es que cuando este modo de ver el mundo se hallaba en su apogeo, algunas corrientes de pensamiento afirmaban lo contrario, haciendo resaltar lo natural y espiritualmente ignoto e incomprensible para la racionalidad, afirmando lo impredeciblemente aleatorio de la historicidad; pero lo suyo no era más que una prédica de premoniciones y, para la mayoría, la afirmación repugnante de la irracionalidad como método para conocer negando el conocimiento.

Sin embargo, esas premoniciones lanzadas en arrebatos líricos (Nietzsche fue una especie de Espronceda en otras lecturas y otra nacionalidad) fueron suficientes para hacer temblar a nuestros abuelos ante el presentimiento de la incoherencia cósmica.

Más tarde, lo que podía ser su corroboración por la repulsa científica a ciertas leyes naturales antes aceptadas, la atomización del conocimiento en una miríada de *sectores* independientes que no aceptaban universales (conceptos unitarios) y hacían estallar la lógica hasta entonces conocida, enfrentó a nuestros padres con lo que llamaron “la anarquía del mundo contemporáneo” y los lanzó a una búsqueda desesperada de algo que les permitiese recuperar la coherencia de ese mundo. Algunos volvieron la vista a la fe religiosa, otros se asieron de la trascendencia del hombre con la fe en lo que denominaron colectivización progresiva de la humanidad, no sólo como medio de revalidar la vigencia del

orden en el mundo nuevo, sino, fundamentalmente, como norte y destino de la evolución del hombre en la historia, o sea la fe en la consecución de un hombre total que desapareciese en tipos colectivos. Entretanto, unos terceros se conformaron con reclamar la necesidad de que el hombre tratase de gobernar las cosas e impedir que las cosas lo gobernarán a él, aunque arrancaban del convencimiento del caos al proclamar aquel humanismo simplemente deseado.

Fue así como se planteó una verdadera defensa de la obra legada, dentro de una actitud de lucha ideológica muy definida. En 1943 se llegó a escribir este párrafo tan ilustrativo: "La gran crisis que se inició en el siglo XIX y culminó en el XX, ha socavado el concepto de humanidad como conjunto coherente, y también el de historia como evolución lógica de la humanidad... Las ideas de coherencia de la humanidad y de lógica de la historia estuvieron ligadas desde un principio y siguen ligadas hoy... La humanidad como comunidad intrínseca había de tener un destino común, y si hay una cualidad humana y específica ha de haber tenido una evolución. Si no hay un todo continuo, de la humanidad o de la naturaleza humana, no existe nada que pueda llamarse historia humana... La historia supone una continuidad de algo más que el mero tiempo; la historia sólo tiene sentido si se puede considerar como una evolución humana única y lógica. De no ser así, sólo sería una masa incoherente de potencias que suben y caen, de individuos que crecen y mueren. La eternidad no tiene historia, como tampoco la tiene el caos" (Kahler, *Historia Universal del hombre*). Palabras que suenan a defensa, y el que se defiende es porque admite que está en retirada.

Esta retirada de lo lógico, de lo objetivo, de lo ordenado, de lo continuo, tuvo una génesis o motivación perfectamente detectable. Durante la primera mitad

del siglo xx el hombre (sobre todo el hombre europeo, dictador de la cultura occidental) ha sufrido intensos dolores, cataclismos que no esperaba. Ya los hombres los habían sufrido antes, pero los de ahora no son los de las civilizaciones pasadas que están en los libros, sino los de su civilización y pesaron sobre su carne y su alma, y entonces le ha ocurrido lo mismo que les había ocurrido a los hombres que sufrieron antes que él, a los romanos en los estertores de Roma, a los del siglo de la peste negra, a los bizantinos ahogados por las turbas otomanas, abjuró de la imagen del mundo que había conocido, perdió la confianza en el progreso de su especie y la fe en las potencias en que se había sustentado: en la racionalidad objetivadora —o sea en toda *verdad* radicada más allá de él mismo como individuo—, en el orden, en la coherencia, en la continuidad del proceso histórico. En la reflexión filosófica pretende abandonar la perspectiva para subjetivizarlo todo hasta el grado máximo de transustanciarse con el objeto; en la humanística piensa en una liberación de toda ética como panacea de su indisimulado asco por lo que lo rodea y en el rechazo de cualquier destino superador de su propia finitud. En el terreno de la ciencia ha creído hallar la corroboración de estas ideas a partir de una discusión que no puede menos de ser minúscula en una cosmovisión (aunque en su microvisión sea enormemente importante) que lo ha llevado a entrecomillar la causalidad para adscribirse a un indeterminismo natural (una especie de *libertad* de la materia); descripción esta que ampliada a sectores muy distantes de aquel en que nació, ha reforzado el convencimiento de lo ignoto de todo destino y parece haberlo convencido de que sólo puede darse en él la posibilidad de ser dejando de ser. Desde allí, le faltaba un breve impulso para proponerse una historia discontinua (por lo tanto, sin historia), para suspirar por una libertad que no fue-

se otra cosa que la materialización mundana de sus más recónditos deseos, para acercarse a un conocimiento individual e intransferible del ser, y en lo científico, a un especialismo impositivo de cualquier comunicabilidad unitiva; en fin, para concebir como vacua vanidad un derecho de ley y como realidad insustituible un no-derecho de hechos.

Sin embargo, sería muy engañoso sostener que sólo así piensa el hombre contemporáneo, porque hoy mismo muchos reivindican el reino de la razón; Einstein y otros nunca dejaron de renovar su confianza en la causalidad; más de un espíritu persiste en la búsqueda de Dios como transferencia unitiva de lo humano, y no pocos siguen considerando la continuidad de la historia como realidad innegable. Por eso es casi ridículo presentar la convicción en la *crisis de los valores tradicionales* como la tendencia mental común de la humanidad del siglo xx. A lo mejor podamos conceder que nos lo parezca ahora, ya que tan cercanos estamos a la efervescencia de esos pensamientos, pero ¿afirmará lo mismo el que nos contemple transcurridos algunos siglos, o, quizás apenas algunos años?, ¿acaso no ha ocurrido exactamente lo mismo con el pensamiento de otros tiempos? Pero también sería ridículo negar lo que las nuevas formas de ver el mundo están influyendo hoy sobre la obra del hombre y, dentro de ella, en las reflexiones sobre el derecho.

Pienso que con esa mentalidad de crisis no nos resulta fácil entendernos acerca del derecho. Quiérase o no, el derecho sigue siendo coherencia, orden, continuidad, proyecto con finalidades previsibles. El derecho es algo que ha permanecido invariable en muchas de sus estructuras *lógicas* —las armadoras de las proyecciones de sus símbolos— a lo largo de la historia; fue y sigue siendo un pensamiento expresado como orden para que el hombre haga o deje de hacer algo; esta urdimbre,

que amalgama el poder y el deseo del legislador, ha sido el marco invariable que permite referenciar según lo jurídico ciertas realidades y conocimientos, cualesquiera que fuesen los cambios operados en ellos.

Sin pretender corroborar la teoría de Michel Foucault (*La verdad y las formas jurídicas*), de las *formas jurídicas* como creadoras o condicionadoras de conocimiento (las formas a que él se refiere no son otra cosa que los medios para determinar y dirimir los conflictos jurídicos y también responden a las mentalidades cognoscitivas de las épocas), podemos ver de qué modo la *forma de lo jurídico* ha otorgado una continuidad sin fisuras al pensamiento en el derecho. Por eso es que los problemas y sus soluciones en este campo del saber resuenan como voces muy añejas, que vienen de un remoto pasado, pero que no han perdido su volumen; tienen, necesariamente, un matiz antimoderno pese a los muchos esfuerzos que se han hecho últimamente para modernizarlas. Entonces no es tan descabellado preguntarse si no será esta *forma de lo jurídico* uno de los algos que tenemos para seguir confiando en la coherencia del mundo y en la continuidad de la historia, por encima de la sublimación de las autonomías cognoscitivas y sentimentales en que el hombre de hoy dispersa sus esfuerzos, aun por encima de cualquier *tiempo axial* y de todos los *renacimientos*, en los que los filósofos han vuelto a pensar como simbología de esperanza (Isaacson, *La revolución de la persona*).

Probablemente una de las páginas más llenas de sugerencias de la literatura moderna sobre la *realidad* del hombre, sea la que escribió Karl Jaspers (en el tomo III de su *Philosophie*) sobre esas potencias que para él se manifiestan existencialmente en lo que llama la *norma del día* y la *pasión de la noche*.

"La *Norma del Día* ordena nuestra realidad humana; exige claridad, consecuencia, fidelidad; sujeta a la

Razón y a la Idea, a lo Uno y a Nosotros mismos; manda realizar en el mundo, edificar en el tiempo, perfeccionar la realidad humana en un camino infinito... La *Pasión de la Noche* traspasa todos los órdenes. Le precipita en el intemporal abismo de la Nada... Toda construcción en el tiempo, como manifestación histórica, le aparece (como) una ilusión superficial. Para ella la claridad no puede abrirse en nada esencial... es la oscuridad lo que aprehende como tiniebla intemporal de lo Auténtico... Ni deberes ni fines significan nada para ella”.

Son potencias contradictorias que se transparentan en el existir del hombre, pero que no se reducen sintéticamente en él. Por tanto, es traicionar ese existir negar una para afirmar otra, o contemplar una desde la perspectiva de la otra. Y ha sido esa traición la que una gran parte de la filosofía moderna ha perpetrado al exaltar la *necesidad* de la nada casi con absolutismo, al transferir la visión que pertenece a la *pasión de la noche*, a la *norma del día* y también gran parte de la filosofía jurídica actual, en un forzado *aggiornamento*, no ha sido ajena a esta traición.

El derecho es algo que está en la *norma del día*, que tiene que ser conocido con los métodos adecuados a la diafanidad de su luz; en la *pasión de la noche* el derecho no es. No tratemos, pues, de mirarlo a través de los prismas auténticos, pero anonadadores, de una potencia a la que no corresponde.